

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PRIMER
CONGRESO
DE HISTORIA
DE ZAMORA

TOMO 1

FUENTES DOCUMENTALES

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
DE ZAMORA

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE ZAMORA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS «FLORIAN DE OCAMPO»
DIPUTACION DE ZAMORA

1989

ISBN: 84-86873-09-6
Depósito Legal: S. 733 - 1989

Fotocomposición:

 Fotocomposición Láser, s.l. Ronda del Corpus, 38.
Teléf. 21 15 43 - Fax 27 07 33 - 37002 Salamanca.

Imprime:

EUROPA ARTES GRAFICAS S. A.
Sánchez LLevot, 1. Teléf. (923) *22 22 50
37005 Salamanca (España).

EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE ZAMORA, es ante todo, el resultado de un esfuerzo común. Es obvio que el Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» sólo ha propiciado la canalización de ese interés, aprovechando el generoso comportamiento de la Diputación de Zamora que, en representación de todos los zamoranos, patrocina el Congreso junto con otras abundantes e importantes colaboraciones.

Los objetivos que el Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» trata de alcanzar con la convocatoria del Congreso son diversos, pero sintetizados en dos fundamentalmente. Primero propiciar el desarrollo científico de las secciones y el mutuo encuentro de los especialistas en la Historia de Zamora. En segundo lugar, y no por ello menos importante que el anterior, es alcanzar un alto nivel de contacto humano y mutuo conocimiento que sienta las bases para en el futuro afrontar empresas tan trascendentes, a nuestro entender, como la realización de una Historia de Zamora, colectiva y rigurosa que llene el vacío que hoy existe en nuestra historiografía local.

Es cierto que esa historia debe ser el producto de un esfuerzo individual generador de monografías que poco a poco vayan sentando las bases para hacer realidad lo proyectado.

Junto a todo esto no olvidemos la ímproba labor de conocer, conservar, recuperar y catalogar nuestros fondos documentales. Sin esa labor previa poco o nada se podría realizar.

En los últimos años se ha andado parte de ese camino. La Convocatoria del Congreso de Historia de Zamora es otro paso más. Importante pero no aislado. Sólo nos cabe agradecer a las Instituciones patrocinadoras y colaboradoras su comprensión y colaboración para que, a lo mejor, este paso sea definitivo y para que nuestra historia, nunca olvidada ni ausente de nuestro presente, se proyecte sin sombras sobre el desarrollo de esta tierra, con los sólidos cimientos del progreso económico y la cultura generadora de ideas e inquietudes personales.

Del pasado trataremos pero con la mirada, no se olvide esto, puesta en el futuro de Zamora.

I.E.Z. «FLORIÁN DE OCAMPO»
(C.S.I.C. Diputación de Zamora)

FUENTES DOCUMENTALES
PARA LA HISTORIA DE ZAMORA

COMUNICACIONES
FUENTES

Documentación medieval del Monasterio de Valparaíso

Alberto José García Diego
José Carlos de Lera Maíllo
Francisco Javier Lorenzo Pinar
José Ramón López Vallina

En los últimos diez años se ha realizado una gran labor en la edición de fuentes documentales, gracias a la ayuda de los departamentos de Historia Medieval. Edición motivada por el interés de disponer de mayores y mejores instrumentos para el conocimiento de la historia.

Derivado de este proceso se han editado fuentes para satisfacer las exigencias del historiador, en su deseo de ampliar los conocimientos sobre temas carentes de estudio. Del conjunto de fuentes diplomáticas editadas predominan las relativas a los siglos XI al XIV.

Dado el desconocimiento de algunos de los aspectos de la historia provincial nos hemos propuesto el estudio de una de las realidades históricas de esencial transcendencia en el ámbito histórico y documental: el Monasterio.

El objeto de nuestro análisis se centra en la documentación medieval del Monasterio Cisterciense de Santa María de Valparaíso. Monasterio fundado en 1143, en el lugar de Bellofonte, junto a Peleas, a mitad de trayecto sobre la calzada de Zamora a Salamanca, precisamente en la divisoria de aguas entre el Duero y Tormes, donde Martín Cid había fundado una alberguería según testimonia la documentación utilizada. En 1232 el rey Fernando III trasladará el Monasterio al lugar de Valparaíso, donde la tradición sitúa el nacimiento del monarca. Tras la desamortización de Mendizábal el monasterio desaparece quedando en la actualidad apenas unos restos del edificio. Este proceso también afectaría a la documentación conservándose, seguramente, una mínima parte.

La documentación utilizada se encuentra en su totalidad en la provincia, permaneciendo la mayor parte en el Archivo Histórico Provincial, en su sección de pergaminos, carpeta 6, documentos del 1 al 14 y carpeta 7 documentos del 1 al 9¹, y en el Archivo Catedralicio de Zamora, legajo XIII, documento 24a y 24c, legajo 36 documento 1.

¹ M. A. JARAMILLO, Catálogo de pergaminos del A.H.P. Za (en prensa).

Sabemos de la existencia de documentación de la misma época en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y en el Archivo de la Real Academia de la Historia, colección Salazar y Castro, 9/1.097, f 447v.

Por supuesto hay que señalar el Tumbo del Monasterio de Valparaíso, conservado en Archivo Diocesano de Zamora, teniendo gran parte de la documentación remite al período medieval, aunque su factura es de 1586, sobrepasando los límites propuestos en este análisis; pero que en estos momentos estamos estudiando para reconstruir de manera rigurosa la realidad histórica medieval del Monasterio.

Se trata de una documentación variada, dispuesta cronológicamente de la siguiente manera:

– Siglo XII: Donación Real de Alfonso VII a Martín Cid, aunque se trata de un traslado inserto en un documento de 1404.

– Siglo XIII: dos donaciones, dos compraventas, dos cartas de aveniencia, una de ellas partida por A.B.C. y dos cartas de obediencia al obispo.

– Siglo XIV: tres cartas de avenencia, dos donaciones, un nombramiento de escudados y seis documentos referidos a pleitos-carta de poder, delimitación de términos, nombramientos de jueces árbitros, etc.

– Siglo XV: una compraventa, dos donaciones entre vivos, dos tomas de posesión, una carta de aveniencia, un testamento, una promesa de cumplimiento de donación, seis cartas de censo y nueve documentos sobre pleitos, además de dos provisiones reales.

La conservación de la documentación en general es buena, presentándose algunos documentos de mala lectura por estar en parte borrosos o falta de algún fragmento. Figura también entre la documentación restaurada, dos pergaminos y alguna documentación en papel.

En cuanto a la letra de la documentación estudiada, evoluciona a lo largo de los siglos desde la minúscula carolina hasta la cortesana. Del primer tipo conocemos seis documentos cronológicamente desde el año 1220 al 1258, escritos en su mayoría en latín. Hacia la mitad del siglo XIII, comienza a evolucionar hacia la gótica cursiva, y de albales, el primer documento de tipo albales fechado en 1309 y le siguen privilegios hasta 1375, a partir de esta fecha los documentos presentan características precortesanas, finalizando en el siglo XV con la letra cortesana.

La escritura en latín predomina en la primera mitad del siglo XIII y posteriormente aparece intercalada entre los documentos de instituciones eclesiásticas, como las dos cartas de obediencia al obispo de finales del siglo XIII.

Diplomáticamente, en líneas generales la estructura empleada, consta de los siguientes elementos: Protocolo Inicial (invocación, intitulación, notificación y dirección), el texto (dispositivo, expositivo y sanciones espirituales y temporales) y el Escatocolo final (data y suscripciones).

Los documentos que tienen una estructura más completa destacan las cartas de donación, concesiones gratuitas en las que se explican detalladamente los bienes donados, las motivaciones del donante y las cláusulas penales.

En el Protocolo Inicial se da todo o en parte, faltando casi siempre la salutación. La notificación se desplaza del texto y la encontramos seguida de la invocación y antes de la intitulación. También se ve desplazado el dispositivo colocándose antes de la dirección.

Sobre las características del texto, apreciamos el desplazamiento de algunos de sus elementos dispositivos al protocolo inicial. El preámbulo (consideraciones generales) que a veces sin relación directa con el objeto de la carta no nos aparece nunca. Por el contrario la exposición –donde se exponen los motivos religiosos o no de los temas directamente relacionados con el documento– la forma más desarrollada nos aparece en los documentos adquisitivos principalmente en las donaciones.

En lo tocante a las sanciones –penas en que incurrirán los infractores de lo establecido en el texto– pueden ser de carácter espiritual o temporal, observándose el predominio de ambas sanciones en el siglo XIII y desapareciendo la sanción espiritual en el siglo XIV. Las sanciones

temporales se reducen a la pena del pago del doble o el triple del valor de lo tramitado en la escritura siendo desmesurado el valor de la pena cuando aparece unida a sanciones espirituales.

Siguiendo la obra de Yáñez Cifuentes², hacemos una división de los documentos según su naturaleza jurídica.

Tipológicamente son los diplomas sobre pleitos y concordias los que triplican en número a los restantes tipos de documentos –donaciones, compraventas, censos, etc.–.

Centrándonos en el estudio de los mecanismos adquisitivos, predominan las concesiones gratuitas –donaciones–, sobre las onerosas –compras–. Entre las donaciones es de destacar la donación fundacional y privilegio real de Alfonso VII en 1143, quien dona a Martín Cid las Villas despobladas del Cubo y del Cubeto, delimitando sus términos y condiciones de sus pobladores, mandándoles hacer en dicha alberguería un monasterio en honor a Santa María. Las restantes donaciones son de particulares, una de reservato-usufructo. En la mayoría de las concesiones los donantes han tenido una relación previa con el monasterio, y sus motivaciones no son sólo espirituales sino que conllevan una contraprestación, como enterrarse en el monasterio, ofrecerse como familiares, etc.

Las compras que numéricamente son la mitad que las donaciones se utilizan para redondear su dominio territorial centralizando sus posesiones y evitando su dispersión.

Debido al intenso crecimiento y expansión de su patrimonio, se plantea a los responsables del monasterio, cómo explotar racionalmente sus posesiones. Para ello planifican una política de censos cuya duración suele ser de tres vidas; siendo su principal preocupación la de amortiguar las fluctuaciones y asegurarse una renta estable; así en todas las posesiones dadas a censo se les exige mejorarlas, mediante la construcción de casas, plantación de árboles, hacer cercados, etc., y con la condición de que al finalizar el contrato pase de nuevo toda la propiedad al monasterio.

La documentación sobre pleitos, nos da luz sobre las relaciones y conflictos que mantiene el cenobio con el concejo de la ciudad, con otras instituciones eclesiásticas como el cabildo catedralicio y con los concejos limítrofes del Cubo, Fuentelcarnero, Valcabado, etc.

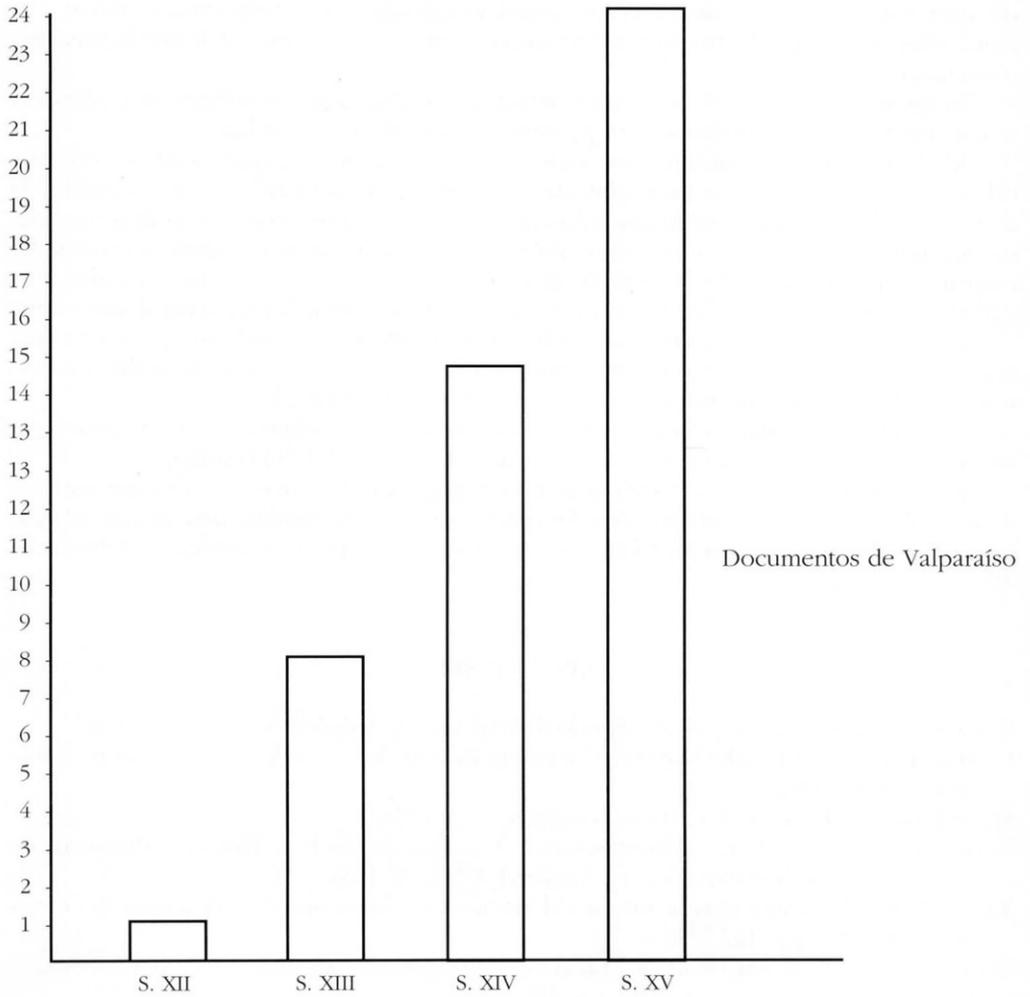
Los pleitos que mantiene con el concejo de Zamora son sobre delimitación de términos y por los doce excusados que no eran respetadas sus exenciones por el dicho concejo.

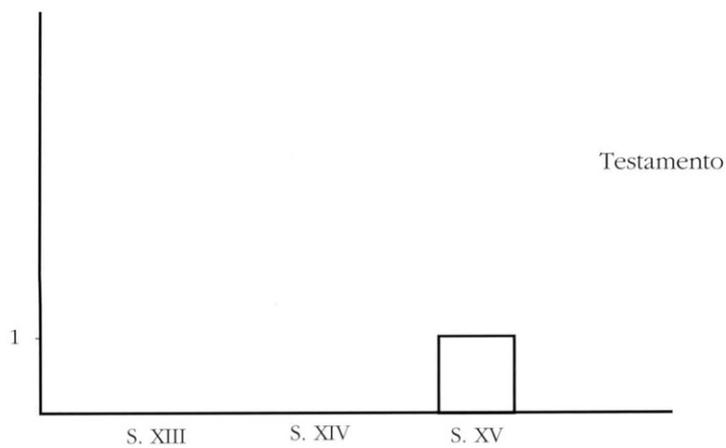
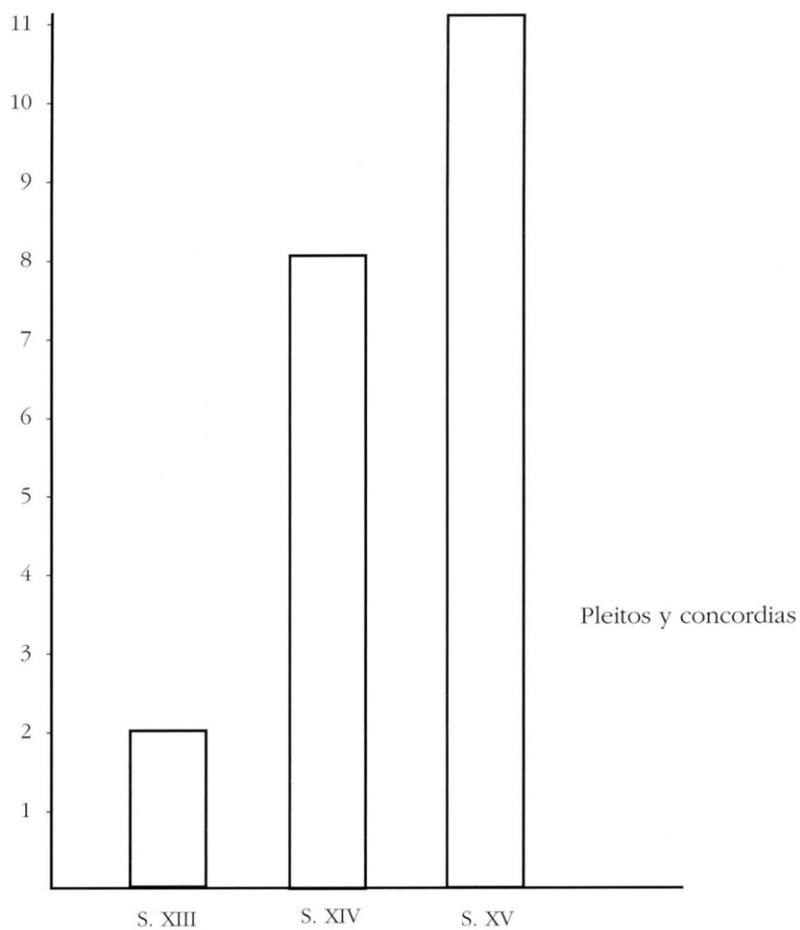
La relación con el Cabildo catedralicio es una carta de aveniencia sobre un pleito que mantenía sobre los diezmos de Peleas de Suso. Pero los conflictos más numerosos los mantenía con sus villas vecinas, El Cubo y Fuentelcarnero, debido a la intromisión en los montes de jurisdicción del monasterio.

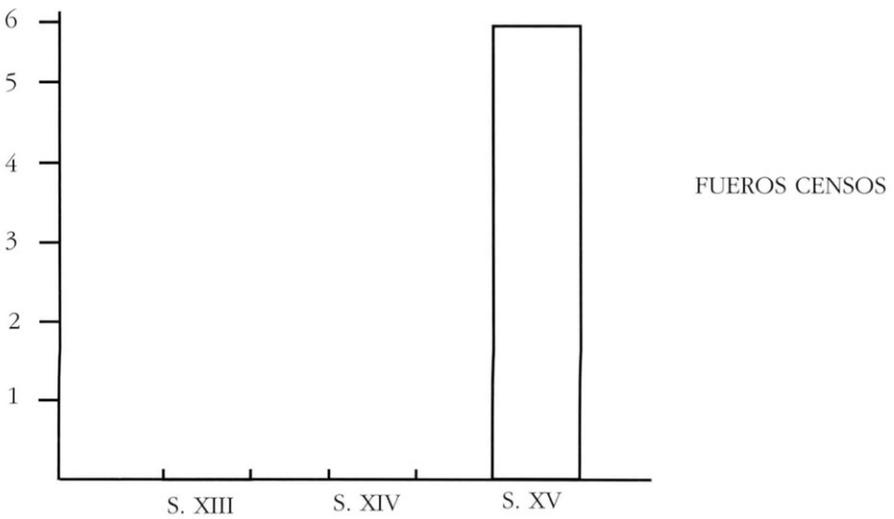
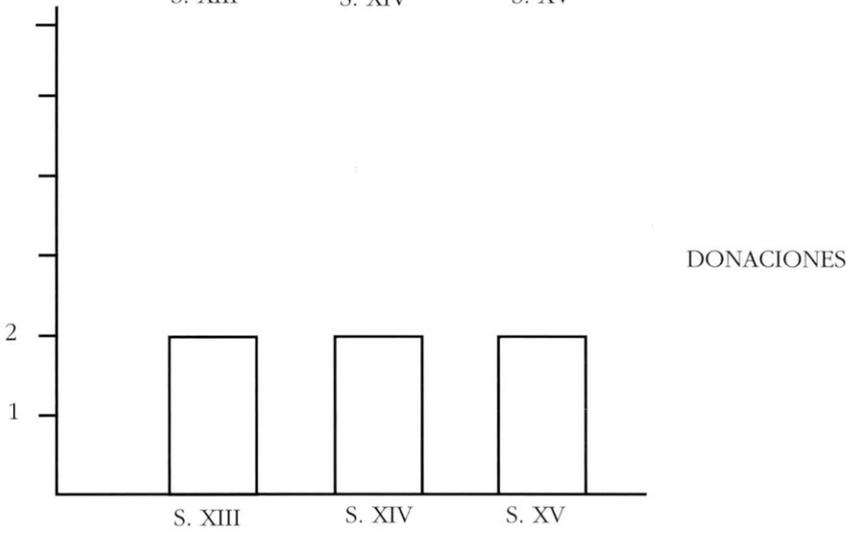
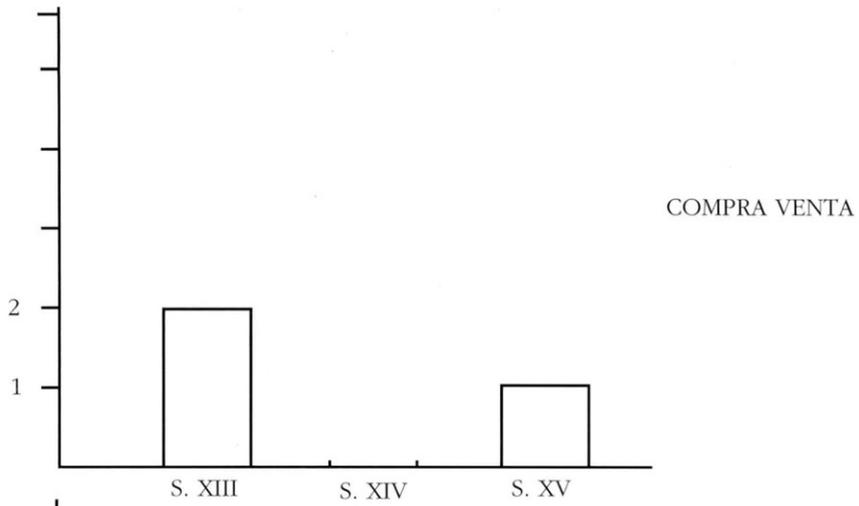
BIBLIOGRAFIA

- CHILLÓN: «San Martín Cid y el Monasterio de Nra. Sra. de Valparaíso» (Zamora, 1939).
- FERRERO FERRERO, A.F.: «El Imperial Monasterio de Nra. Sra. de Valparaíso» *Catálogo exposición*. Zamora. 1986.
- PÉREZ EMBIO, J.: *El cister en Castilla-León*. Salamanca. 1986.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, J. L.: «Documentación Medieval del Archivo Histórico Provincial de Zamora». *Studia Histórica*, Historia Medieval, VI. n.º 2. 1983.
- YÁÑEZ NEIRA, D.: «Datos para la historia del Monasterio Cisterciense de Valparaíso» *Rev Cistercium*, IX, 1957, pp. 162-171.
- ZARAGOZA PASCUAL, E.: «El libro de Gradas del Monasterio de Valparaíso (1512-1687)». Separata *Archivos Leoneses*, n.º 73, 1983, pp. 111-114.
– *San Martín Cid. Fundador y primer abad del monasterio cisterciense de Valparaíso*. Zamora. 1980.

² YÁÑEZ FUENTES, *El Monasterio de Santiago de León*. C. E. San Isidoro, 1972.







INDICE

PRESENTACION	7
FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DE ZAMORA (Ponencias)	23
M. ^a SOLEDAD ARRIBAS: <i>Fuentes documentales de Zamora en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid</i>	27
M. ^a CARMEN GUZMÁN PLA: <i>Fuentes documentales para la Historia de Zamora en el Archivo Histórico Nacional</i>	45
M. ^a ROSARIO PARRA CALA: <i>Emigrantes zamoranos a Indias en el siglo XVI</i>	55
M. ^a DEL CARMEN PESCADOR DEL HOYO: <i>Fuentes documentales para la Historia de Zamora en el Archivo General de la Administración del Estado</i>	109
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DE DIEGO: <i>Fondos documentales en el Archivo General de Simancas. El Consejo de Hacienda</i>	121
LORENZO RUIZ FIDALGO: <i>Fuentes manuscritas para la Historia de Zamora en la Biblioteca Nacional</i>	137
FLORIÁN FERRERO FERRERO: <i>El Archivo Histórico Provincial de Zamora, fuente indispensable para el estudio de la Historia de Zamora</i>	149
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZAMORA: <i>El programa de reprografía de la documentación de los Monasterios de Clausura de la provincia de Zamora</i>	195
EDUARDO J. MARCHENA RUIZ, PEDRO GARCÍA ALVAREZ, MARIÁNGEL DE CASO CAÑIBANO, MARÍA FUENCISLA GARCÍA CASAR,* PILAR MARTÍN CABREROS, MARÍA ISABEL GALICIA PINTO: <i>Sistema de organización y fondos del Archivo Municipal de Zamora</i>	199
RAMÓN FITA REVERT: <i>Los archivos y bibliotecas de las diócesis de Zamora como fuentes documentales</i>	219
GERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: <i>Documentación Histórica del Archivo de la Excm.a Diputación de Zamora</i>	275
ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ: <i>Importancia de los Archivos Nobiliarios en Zamora</i>	287

COMUNICACIONES FUENTES	301
ALBERTO JOSÉ GARCÍA DIEGO, JOSÉ CARLOS DE LERA MAÍLLO, FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR, JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VALLINA: <i>Documentación medieval del Monasterio de Valparaiso</i>	303
PILAR OSTOS SALCEDO: <i>Confirmaciones en la Cancillería Real Castellana. Capellanías de San Ildefonso y de San Juan de los Gascos de Toro</i>	309
F. PABLO FERNÁNDEZ ALCALÁ: <i>El Cartulario Municipal de Castroverde de Campos</i>	323
JOSÉ ANTONIO MARTÍN FUERTES: <i>La Hermandad de 1448 entre los Concejos de León, Zamora, Astorga y Toro</i>	337
M.ª LUISA SÁNCHEZ RIVERA: <i>La Familia Enríquez en la documentación de Mercedes y Privilegios, Ventas y Confirmaciones del Archivo General de Simancas</i>	351
M.ª ANTONIA VARONA GARCÍA: <i>Pleitos del Cabildo-Catedral de Zamora en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid</i>	359
M.ª JOSEFA SANZ FUENTES: <i>Un noble zamorano ante la muerte: Testamento, codicilo e inventario «post mortem» de Diego de Ulloa, Señor de Villalonso</i>	369
MIGUEL ANGEL JARAMILLO GUERREIRA: <i>Génesis de la documentación del Archivo Histórico Diocesano de Zamora. Los notarios de la Audiencia Episcopal</i>	389
M.ª TERESA GONZÁLEZ BALASCH: <i>San Pedro de la Nave, Priorato de Celanova, según un manuscrito del siglo XVII</i>	399
CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN: <i>Proceso de realización del Catastro de Ensenada en las antiguas provincias de Toro y Zamora</i>	405
CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN, FERNANDO ARROYO ILERA: <i>Las operaciones-piloto de Tagarabuena (Toro) y Arcenillas (Zamora) en el marco del Catastro de Ensenada</i>	419

ACTAS

ACTAS

ACTAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIAN DE OCAMPO"
CSIC
DIPUTACION DE ZAMORA